

MANUAL PARALA Diversificación del Paisaje AGRARIO

2ª EDICIÓN



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE





ANDALUCÍA



MANUALES DE RESTAURACIÓN FORESTAL Nº4

"Obran con poca inteligencia quienes levantan cercas y vallas de piedra en vez de utilizar vegetación ya que por muy fuertes que sean las construcciones durarán menos tiempo que las plantas y proporcionarán menos beneficios".

Columela -siglo I D.C.-

MANUAL PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL PAISAJE AGRARIO

2ª EDICIÓN

EDITA:

Consejería de Medio Ambiente. JUNTA DE ANDALUCÍA.

COMITÉ ANDALUZ DE AGRICULTURA ECOLÓGICA (CAAE)

COORDINACIÓN: Juan Carlos Costa Pérez.

COLABORADORES: Francisco Casero Rodríguez, María Estirado Oliet,

José Luis Monleón Jiménez, Auxiliadora Vecina Jiménez.

AUTORES:

Cristina de Andrés Camacho, Inmaculada Cosano Porras,

Natalia Pereda López.

FOTOGRAFÍA:

Jesús González-Cordero Ceballos

Tomás Álvarez Rubio (pags.: 12, 20, 23 y 52)

DISEÑO, ILUSTRACIÓN, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:

AM GRAPHIS

1ª EDICIÓN:

ENERO 2002

2ª EDICIÓN:

NOVIEMBRE 2003

DEPÓSITO LEGAL: SE-3765-2003

ISBN:

84-95785-75-7

Presentación

Durante los últimos años hemos asistido a un crecimiento espectacular de nuestra riqueza agrícola que ha traído un nivel de bienestar a nuestra población rural impensable hace apenas unas décadas. Inmenso ha sido el esfuerzo por modernizar nuestras estructuras agrarias, esfuerzo que ha podido llevarse a cabo en gran medida gracias a las aportaciones realizadas por la Unión Europea al amparo de las distintas ayudas establecidas en la Política Agrícola Común. Asimismo el nivel de servicios públicos que se prestan a nuestra población rural ha alcanzado cotas de equiparación con los servicios existentes en las urbes.

Sin embargo, este crecimiento ha tenido un coste paisajístico y ambiental que es necesario corregir. La extensificación e intensificación de los cultivos ha traído consigo una simplificación y plastificación del paisaje, el uso inadecuado de grandes dosis de fertilizantes y pesticidas y la pérdida de parte de nuestro rico patrimonio rural y de nuestra diversidad genética agraria.

Asimismo todo ello está afectando de manera importante a la fauna y flora silvestres, hasta el punto de que la conservación de muchas de las especies de nuestra rica biodiversidad va a depender, en mayor o menor medida, de las actuaciones que se hagan en la corrección de los desequilibrios ambientales de los terrenos agrícolas; muestra de ello es la importancia que se dio en la reforma de la Política Agrícola Común realizada en 1992 a la protección medioambiental con la inclusión de diversas medidas agroambientales.

De entre todos estos problemas ambientales, la simplificación del paisaje constituye uno de los más preocupantes. El deterioro, o desaparición en algunas zonas, de los retazos de la vegetación forestal que delimitaba las parcelas o que crecía en las zonas más inaccesibles o en los bordes de los arroyos ha sido espectacular. Los setos, sotos, herrizas y bosques isla, que apenas hace unas décadas formaban parte indisoluble del paisaje, han ido despareciendo por el arado o por los incendios de las rastrojeras, perjudicando a la fauna y flora asociada hasta el punto de que muchas de nuestras aves o pequeños mamíferos que formaban parte esencial del mundo agrario han disminuido de manera importante sus poblaciones.

Sin embargo en estos últimos años se está produciendo un cambio significativo tanto en las demandas de la sociedad como en la relación que los agricultores y ganaderos mantienen con su medio. Por una parte, la terciarización del campo ha hecho que se pongan en valor aspectos, como el del paisaje, que aunque eran percibidos por parte de la sociedad no eran valorados y por lo tanto tenidos en cuenta a la hora de elegir opciones de ocio o viaje. Por otra parte, la creciente concienciación ambiental también ha llegado al mundo rural impregnándolo de sensibilidad hacia la flora, la fauna o el paisaje. Fruto de estos cambios es la creciente importancia del comercio de productos agrarios ecológicos, un sector con una gran perspectiva de futuro y en continuo crecimiento.

La Consejería de Medio Ambiente no podía desaprovechar esta corriente social y es por ello por lo que ha puesto en marcha un ambicioso plan de restauración de setos, sotos, herrizas y bosques isla, que, enmarcado dentro de uno de los objetivos que ya se establecía en el Plan Forestal Andaluz, "la diversificación del paisaje rural mediante la conservación y recuperación de enclaves forestales en zonas agrícola", va a ser protagonizado principalmente por los agricultores ya que sin su colaboración, no sería posible mantener y recuperar esta vegetación que tan importante es para la conservación de la biodiversidad y para el futuro del desarrollo sostenible del mundo rural andaluz.

Fuensanta Coves Botella Consejera de Medio Ambiente

PRÓLOGO

Los problemas ecológicos creados por las prácticas de cultivo convencionales originaron la aparición de diferentes propuestas de diversa naturaleza y responsabilidad que pretendían aminorar o eliminar estos problemas. De ahí, surgió la agricultura ecológica. Definirla brevemente no es fácil ya que si algo la caracteriza es la diversidad, por tenerse en consideración, no sólo aspectos agrarios, sino también medioambientales, económicos y sociales.

A modo de resumen, la definición aprobada en la Orden de 26 de septiembre de 2000 define que la Agricultura Ecológica es un sistema agrario cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos de máxima calidad respetando el medio ambiente y conservando e incrementando la fertilidad de las tierras a medio y largo plazo, mediante una utilización óptima de los recursos naturales, sin el empleo de productos químicos de síntesis y manteniendo el bienestar animal. No obstante, para cumplir con estos objetivos es necesario abarcar multitud de conceptos y técnicas. En agricultura ecológica no se utiliza una mera sustitución de insumos sino que el manejo de la finca o granja debe basarse en una serie de prácticas que actúen como medidas preventivas y aminoren los problemas de fertilización y de manejo de plagas, enfermedades y malas hierbas. Muchas de estas prácticas van encaminadas al aumento de la biodiversidad. Sobra decir la importancia que tiene esta biodiversidad para asegurar la estabilidad a través del tiempo de un agroecosistema. Dentro de estas prácticas que vienen definidas en la normativa europea que regula las producciones ecológicas (anexo 1 del Reglamento CEE 2092/91 del Consejo de 24 de junio) se encuentra la implantación de setos.

Ni que decir tiene que la existencia de setos vivos en nuestras parcelas puede tener muchas funciones útiles; para ello, sólo hay que echar un vistazo a este libro. Entre todas ellas, queremos destacar la importancia que tiene la existencia de setos como potenciadores de la riqueza del patrimonio. Por ello, desde el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica animamos a implantar setos vivos en las parcelas. Prueba de ello, es la colaboración que este Comité mantiene con la Consejería de Medio Ambiente para el funcionamiento de la Campaña denominada "Proyectos de recuperación y conservación de los setos vivos", campaña en la que se viene trabajando desde hace varios años.

Es nuestra obligación agradecer a los muchos agricultores y agricultoras el esfuerzo que vienen realizando al plantar y mantener estos setos en sus fincas, porque ellos son los verdaderos protagonistas de este proyecto, que con el tiempo puede transformar todo el paisaje andaluz, con los beneficios que eso supone a todos los niveles.

ÍNDICE

| 1 | Introducción | 8 |
|---|---|----|
| 2 | Paisaje agrario andaluz | 18 |
| | Caracterización de los paisajes agrarios andaluces | 20 |
| 3 | Diversificación del paisaje agrario andaluz | 26 |
| | Diversificación del paisaje agrario andaluz | 26 |
| | Beneficios ambientales y económicos | 28 |
| | Setos, sotos, herrizas y bosques isla | 35 |
| 4 | Diseño de las Plantaciones | 42 |
| 5 | Elección de Especies | 56 |
| | Factores que determinan la selección de especies a utilizar | 58 |
| | Zonas de vegetación | 62 |
| 6 | Establecimiento | 76 |
| | Preparación del terreno | 76 |
| | Plantación | 80 |
| | Siembra | 88 |
| | Estaquillado | 90 |

